BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión
Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
La cartera de activos titulizados representa, a 31 de diciembre de 2018, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en: – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Gestión de tesorería Véanse Notas 4, 7 y 8 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja. El Fondo ha dispuesto parcialmente del fondo de reserva que se dotó en su constitución. Este hecho es indicativo de un aumento del riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo la hipótesis de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, la liquidación de éste habría podido tener lugar en el ejercicio 2018, sin que a la fecha los Administradores de la Sociedad Gestora hayan acordado la liquidación del mismo. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2018 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 13 de abril de 2019.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2017 nos nombró como auditores del Fondo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Luis Martín Riaño
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.537

13 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/01557
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2018, junto con el Informe de Auditoría Independiente

BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**6.980**	**10.165**
Activos financieros a largo plazo		**6.980**	**10.165**
Activos titulizados	4	6.980	10.165
Participaciones hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		6.796	9.767
Préstamos a empresas		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamos Consumo		-	-
Préstamos automoción		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Bonos de titulización		-	-
Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Activos dudosos -principal-		196	416
Activos dudosos -intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(12)	(18)
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Activos por impuesto diferido		-	**-**
Otros activos no corrientes		-	**-**
ACTIVO CORRIENTE		**18.343**	**20.208**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	**1.217**	**6.580**
Activos financieros a corto plazo		**7.687**	**12.248**
Activos titulizados	4	7.048	11.269
Participaciones hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		2.857	3.805
Préstamos a empresas		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamos Consumo		-	-
Préstamos automoción		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Bonos de titulización		-	-
Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	2
Intereses vencidos e impagados		-	1
Activos dudosos -principal-		17.799	22.088
Activos dudosos -intereses-		613	732
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(14.222)	(15.359)
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	15	24	-
Derivados de cobertura		24	-
Otros activos financieros		615	979
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	615	979
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		**-**	**-**
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	**9.439**	**1.380**
Tesorería		9.439	1.380
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		**25.323**	**30.373**

PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
PASIVO NO CORRIENTE		**12.720**	**16.341**
Provisiones a largo plazo		**-**	**-**
Pasivos financieros a largo plazo		**12.720**	**16.341**
Obligaciones y otros valores negociables	8	7.048	10.201
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		7.048	10.201
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	9	4.614	6.140
Préstamo subordinado		29.450	29.450
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(24.836)	(23.310)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	15	1.058	-
Derivados de cobertura		1.058	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		**-**	**-**
PASIVO CORRIENTE		**13.631**	**15.240**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		**-**	**-**
Provisiones a corto plazo		**-**	**-**
Pasivos financieros a corto plazo		**13.605**	**15.213**
Obligaciones y otros valores negociables	8	2.923	3.967
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		2.923	3.967
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	9	10.674	9.874
Préstamo subordinado		646	646
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(816)	(805)
Intereses y gastos devengados no vencidos		33	38
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos e impagados		10.811	9.995
Derivados	15	-	1.358
Derivados de cobertura		-	1.358
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		8	14
Acreedores y otras cuentas a pagar	11	8	14
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	**26**	**27**
Comisiones		4	5
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		2.221	2.221
Otras comisiones del cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.221)	(2.221)
Otras comisiones		2	3
Otros		22	22
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	**(1.028)**	**(1.208)**
Coberturas de flujos de efectivo	15	(1.028)	(1.208)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		**25.323**	**30.373**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**720**	**766**
Activos titulizados	4	720	766
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		**(831)**	**(816)**
Obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Deudas con entidades de crédito	9	(810)	(809)
Otros pasivos financieros	7	(21)	(7)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	**(462)**	**(352)**
MARGEN DE INTERESES		**(573)**	**(402)**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**(280)**	**-**
Resultados de derivados de negociación		**-**	**-**
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		(280)	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación	5	**39**	**193**
Otros gastos de explotación		**(592)**	**(663)**
Servicios exteriores	13	(87)	(66)
Servicios de profesionales independientes		(32)	(29)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(55)	(37)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(505)	(597)
Comisión sociedad gestora		(36)	(35)
Comisión administrador		(3)	(4)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(456)	(548)
Deterioro de activos financieros (neto)		**800**	**215**
Deterioro neto de activos titulizados	4	800	215
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	**(931)**	**(2.795)**
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9 y 10	**1.537**	**3.452**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(228)**	**(97)**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		**(23)**	**371**
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	603	596
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	140	238
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(745)	(456)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	(21)	(7)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	**(106)**	**(156)**
Comisión sociedad gestora		(36)	(35)
Comisión administrador		(3)	(4)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		(57)	(107)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		**(99)**	**(312)**
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(492)	(548)
Otros cobros de explotación		393	236
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		**8.287**	**769**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		**8.593**	**758**
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	3.226	5.596
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	255	5.721
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	4.651	3.861
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	4.658	2.580
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(4.197)	(17.000)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		**(306)**	**11**
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(306)	11
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**8.059**	**672**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	**1.380**	**708**
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	**9.439**	**1.380**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.

BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(282)	7
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(282)	7
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	462	352
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(180)	(359)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018.

BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Reseña del Fondo

BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 23 de octubre de 2006, agrupando activos titulizados derivados de préstamos concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante BBVA) a empresas (personas jurídicas) pequeñas y medianas (PYMES, conforme a la definición de la Comisión Europea -Recomendación de 6 de mayo de 2003, por importe de 1.900.022 miles de euros. Se agrupan en 10.677 Préstamos no hipotecarios, por un valor total de 1.245.507 miles de euros y 1.844 Certificados de Transmisión de Hipoteca por valor de 654.515 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.900.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 26 de octubre de 2006.

Con fecha 19 de octubre de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los activos titulizados que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la “Entidad Cedente”). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Préstamos es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se depositaba en BBVA y en lo que exceda del importe avalado en Société Générale, Sucursal en España (“SGSE”) (Agente de pagos –véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Société Générale (véase Nota 15).

Con fecha 7 de agosto de 2014, se canceló el Aval y se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a SGSE, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) mediante la firma, con fecha 1 de agosto de 2014, del oportuno contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva de dicho Contrato.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 19 de marzo de 2019.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2017 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

    a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");

    b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

    a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

    b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 23 de octubre de 2006 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios y Préstamos no Hipotecarios concedidos a PYMES. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2017	18.254	33.231	51.485
Amortizaciones(**)	-	(14.280)	(14.280)
Fallidos	-	(67)	(67)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(330)	(330)
Traspaso a activo corriente	(8.071)	8.071	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017(*)	**10.183**	**26.625**	**36.808**
Amortizaciones(**)	-	(8.189)	(8.189)
Fallidos	-	(263)	(263)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(95)	(95)
Traspaso a activo corriente	(3.191)	3.191	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	**6.992**	**21.269**	**28.261**

(*) Incluye 613 y 732 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.
(**) Incluye 119 y 41 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 18.608 miles de euros (23.236 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Durante el ejercicio 2018 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 0,90% (12,46% durante el ejercicio 2017).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2018 es del 3,33% (4,03% durante el ejercicio 2017), siendo el tipo nominal máximo 4,39% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2018 por este concepto ha ascendido a 720 miles de euros (766 miles de euros en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 276 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (162 miles de euros en el ejercicio 2017).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2018, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 613 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), se muestra a continuación:

		Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	17.357	2.451	677	243	410	5.984	526	27.648

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	2.849	2.134	1.248	1.013	951	1.542	103	9.840

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 190.002 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Pese a darse tal situación, los Administradores de la Sociedad Gestora no han acordado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	9	23
Con antigüedad superior a tres meses (**)	17.799	22.088
	17.808	22.111
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	1
Con antigüedad superior a tres meses (***)	195	259
	195	260
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	418	473
	418	473
	18.421	**22.844**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos titulizados” del activo corriente del balance.
(**) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal” del activo corriente del balance.
(***) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses” del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 858 y 1.134 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.
(****) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados” del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2018 se habían dejado de cobrar 116 miles de euros de principal (476 miles de euros durante el ejercicio 2017) y 7 miles de euros de intereses (15 miles de euros durante el ejercicio 2017). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 30 miles de euros (39 miles de euros en el ejercicio 2017), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 66,05%. Asimismo, desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2018 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 196 miles de euros (416 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	23.236	26.868
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	23	500
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(291)	(69)
Recuperación en efectivo	(4.240)	(3.187)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(18)	(539)
Recuperación mediante adjudicación	(102)	(337)
Saldo al cierre del ejercicio	**18.608**	**23.236**

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(15.377)	(15.706)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(5)	(35)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	1.148	364
Saldos al cierre del ejercicio	**(14.234)**	**(15.377)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 14.234 y de 15.377 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	4.367	4.253
Incremento de fallidos	343	114
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	**4.710**	**4.367**

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	12.123	18.550
Adiciones	248	545
Retiros	(10.107)	(6.972)
Saldos al cierre del ejercicio	**2.264**	**12.123**
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(5.543)	(7.153)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(201)	(2.880)
Aplicaciones	4.697	4.490
Saldos al cierre del ejercicio	**(1.047)**	**(5.543)**
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	**1.217**	**6.580**

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2018 por importe de 4.680 miles de euros (2.567 miles de euros en 2017), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 730 miles de euros (85 miles de euros de beneficio en 2017), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El día 10 de septiembre de 2018, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha suscrito los documentos de participación en un proceso de venta mayorista de inmuebles por el que el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, ha dado de baja de su balance 54 inmuebles de su titularidad. Los inmuebles transmitidos han sido objeto de valoración por un experto independiente nombrado por el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo, la Sociedad Gestora analizó los precios y las condiciones financieras, legales y temporales de la operación y concluyó que la operación debía realizarse en interés de los titulares de los Bonos y resto de acreedores del Fondo.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3-k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2018, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2018 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	7	354	(31)	205	10	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2018 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
259	427	(168)	282	2	27/11/2017	100%	1 año	19/01/2018
52	235	(183)	144	11	08/11/2011	100%	1 año	08/10/2018
123	493	(370)	301	25	08/11/2011	100%	1 año	15/01/2018
208	448	(241)	292	23	08/11/2011	100%	1 año	09/03/2018
95	123	(28)	48	0	25/07/2017	100%	1 año	13/01/2014
157	183	(26)	134	2	10/05/2016	100%	1 año	09/10/2018

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 456 miles de euros (240 miles de euros en el ejercicio 2017), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	241	308
Deudores varios (**)	374	671
	615	**979**

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.
(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, Sucursal en España (SGSE), y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 9.399 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (1.049 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene una cuenta corriente operativa en BBVA, la cual no registraba ningún importe al 31 de diciembre de 2018 (325 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) y una cuenta corriente asociada a la gestión de activos adjudicados, por importe de 40 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (6 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

La Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1, de P-1 y de A-1, según las escalas de calificación de Fitch, de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 7 de agosto de 2012, como consecuencia en la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A por parte de las Agencias de Calificación, Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") (avalista) otorgó un aval a BBVA (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de nueve millones (9.000.000,00) de euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que BBVA, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, SGSE ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Con fecha 7 de agosto de 2014, se canceló el Aval y se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a SGSE, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) mediante la firma, con fecha 1 de agosto de 2014, del oportuno contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva de dicho Contrato.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2018, ha sido del menos 0,40% anual (menos 0,35% anual durante el ejercicio 2017). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2018 corresponde a un gasto que ha ascendido a 21 miles de euros (7 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2017), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de veintinueve millones cuatrocientos cincuenta mil (29.450.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Veintinueve millones cuatrocientos cincuenta mil (29.450.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 3,10% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

b) Catorce millones setecientos veinticinco mil (14.725.000,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años de la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago(*)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**29.450**	**504**	**1.380**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.03.18	29.450	1.604	1.604
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.06.18	29.450	2.678	2.678
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.09.18	29.450	8.332	8.332
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.12.18	29.450	9.338	9.338
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**29.450**	**9.338**	**9.439**

(*)Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**29.450**	**-**	**706**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.03.17	29.450	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.06.17	29.450	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.09.17	29.450	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.12.17	29.450	504	504
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**29.450**	**504**	**1.380**

(*)Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.900.000 miles de euros, integrados por 19.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3(G)	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.472.800	200.000	130.300	39.900	57.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	14.728	2.000	1.303	399	570
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,12%	Euribor 3m - 0,015%	Euribor 3m + 0,01%	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,05%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: Moody`s / S&P/Fitch	Aaa / AAA / AAA	Aaa / AAA / AAA	Aaa / AAA / AAA	A2 / AA- / AA	Aaa / AAA / AAA
A 31 de diciembre de 2018: Moody`s / S&P/Fitch	-	-	-	-	Aa1 / AAA / AAA
Actuales (*): Moody`s / S&P/ Fitch	-	-	-	-	Aa1 / AAA / AAA

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2017	**-**	**-**	**-**	**-**	**22.761**	**8.406**	**22.761**	**8.406**
Amortización 15.03.2017	-	-	-	-	-	(3.642)	-	(3.642)
Amortización 15.06.2017	-	-	-	-	-	(8.919)	-	(8.919)
Amortización 15.09.2017	-	-	-	-	-	(2.449)	-	(2.449)
Amortización 15.12.2017	-	-	-	-	-	(1.989)	-	(1.989)
Traspasos	-	-	-	-	(12.560)	12.560	(12.560)	12.560
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**-**	**-**	**-**	**-**	**10.201**	**3.967**	**10.201**	**3.967**
Amortización 15.03.2018	-	-	-	-	-	(1.230)	-	(1.230)
Amortización 15.06.2018	-	-	-	-	-	(1.060)	-	(1.060)
Amortización 17.09.2018	-	-	-	-	-	(873)	-	(873)
Amortización 17.12.2018	-	-	-	-	-	(1.034)	-	(1.034)
Traspasos	-	-	-	-	(3.153)	3.153	(3.153)	3.153
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**-**	**-**	**-**	**-**	**7.048**	**2.923**	**7.048**	**2.923**

(*) Se incluyen las series A1, A2 y A3 que son no subordinadas.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie C) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3(G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 por el importe de amortización de los Bonos de la Serie A2 que corresponda en la Fecha de Pago.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

3º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A3(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G)) se aplicarán de la siguiente forma:

(i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G).

(ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A3(G).

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior si se produjera cualquiera de las circunstancias que se establecen a continuación:

a) En caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado

2.1 anterior de la forma siguiente:

a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3(G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G).

b) Los importes asignados a los Bonos de la Serie A1 y de la Serie A2, conforme a los puntos (i) y (ii) del apartado (a) anterior, serán aplicados, respectivamente, a la amortización de los Bonos de la Serie A1 y de la Serie A2.

c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G), conforme al punto (iii) del apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3(G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de acuerdo a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior.

d) En caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, si no fuera de aplicación lo previsto en el apartado a) anterior y si al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para Amortización y su distribución para la amortización del principal de cada una de las Series conforme a las restantes reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 fuera a resultar superior al 25% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente:

(a) Se asignará a los Bonos de las Series A1, A2, A3(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) de modo tal que la relación entre (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 25% o porcentaje inferior lo más próximo posible.

El importe remanente se asignará a los Bonos de las Series A1 y A3(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) en los órdenes 2º y 3º establecidos en el apartado 2.1 anterior.

(b) Los importes asignados a los Bonos de la Serie A1 y de la Serie A2 conforme al apartado (a) anterior serán aplicados, respectivamente, a la amortización de los Bonos de la Serie A1 y de la Serie A2.

(c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) conforme al apartado (a) anterior será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3(G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de acuerdo a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior.

3. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada las Series A1, A2 y A3(G) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie C) en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie C):

   i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

   ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,

   iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

   i) que el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,20% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

   ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie C (o, en sustitución y en su caso, el importe pendiente de reembolsar al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie C), que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

   i) que el Saldo de Principal pendiente de la Serie C (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie C) sea igual o mayor al 6,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

   ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C (o, en sustitución y en su caso, el reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie C), por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie C), de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C (o, en sustitución y en su caso, el importe pendiente de reembolsar al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie C) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 4,20% y en el 6,00%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

El aval del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) a los Bonos de la Serie C devenga una comisión, la cual está registrada en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para poder hacer frente a la amortización parcial de los Bonos de la serie A3 (G), durante el ejercicio 2013 fue necesaria la ejecución del aval del Estado por importe de 1.288 miles de euros, por no disponer el Fondo de suficiente liquidez.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	2.923	2.135	1.250	1.014	951	1.698	-

Al 31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	3.967	3.080	2.184	1.267	1.035	2.635	-

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han devengado gastos por intereses asociados a los Bonos.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente.

1. Por importe de un millón ochocientos cincuenta mil (1.850.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos iniciales"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar la remuneración fija inicial al FEI y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.

   El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. Por importe total de veintinueve millones cuatrocientos cincuenta mil (29.450.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos titulizados.

   El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Todas las cantidades vencidas del Préstamo Subordinado que no hubieran sido abonadas a BBVA por insuficiencia de Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan el pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Las cantidades no pagadas en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado en dicha Fecha de Pago, atendiendo en primer lugar a los intereses vencidos y no pagados y, en segundo lugar, a la amortización del principal, según el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 810 miles de euros (809 miles de euros en el ejercicio 2017), de los que 33 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (38 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 10.811 miles de euros (9.995 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros	Miles de euros
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(24.115)	(20.663)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(1.537)	(3.452)
Saldos al cierre del ejercicio	**(25.652)**	**(24.115)**

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones	4	5
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Variable	2.221	2.221
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(2.221)	(2.221)
Otras comisiones	2	3
Otros	22	22
Saldo al cierre del ejercicio	**26**	**27**

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2018, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2	-	-	2.221	(2.221)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	36	3	10	-	-
Pagos realizados el 15.03.18	(9)	(1)	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.06.18	(9)	(1)	(2)	-	-
Pagos realizados el 17.09.18	(9)	(1)	(3)	-	-
Pagos realizados el 17.12.18	(9)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**2**	**-**	**-**	**2.221**	**(2.221)**

Durante el ejercicio 2017, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2	-	-	2.221	(2.221)
Importes devengados durante el ejercicio 2017	35	4	10	-	-
Pagos realizados el 15.03.17	(9)	(1)	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.06.17	(9)	(1)	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.09.17	(9)	(1)	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.12.17	(8)	(1)	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**2**	**-**	**-**	**2.221**	**(2.221)**

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

  La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitoria de la actividad del Fondo, la cesión a éste de los Préstamos no Hipotecarios y de los Préstamos Hipotecarios mediante la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

  La Entidad Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo de devengo trimestral comprendido entre cada dos Fechas de Determinación consecutivas, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre del día inmediatamente anterior a cada Fecha de Determinación. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre del día anterior a cada Fecha de Determinación se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

- Comisión de la Sociedad Gestora

  En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma una comisión periódica igual al 0,0180% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

- Comisión del agente financiero

  Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 18 de septiembre de 2012, Société Générale, Sucursal en España ("SGSE"), se subrogó en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

  En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Société Genérale, Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de dos mil quinientos (2.500,00) euros más cincuenta (50) euros por cada devolución de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

  La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	4
Otros acreedores	7	10
	8	**14**

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(1.208)	(1.567)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	180	359
Saldos al cierre del ejercicio	**(1.028)**	**(1.208)**

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2018 (2 miles de euros en el ejercicio 2017), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con Société Générale que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie A1, A2, A3(G), B y C (o, en su sustitución y en su caso, el tipo de interés nominal aplicable al importe pendiente de reembolsar al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie C) determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de liquidación, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2, A3(G), B y C (o, en su sustitución y en su caso, el importe pendiente de reembolsar al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie C) durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos no Morosos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de BBVA, que actuaba como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 17 de mayo de 2012, BBVA procedió a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos.

Con fecha 18 de diciembre de 2013, como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA y conforme a lo recogido en el Contrato de Permuta Financiera y en el Folleto, BBVA, con el consentimiento de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, acordó con Société Générale que esta entidad asuma la posición de la Parte B. Asimismo, como consecuencia del cambio de contraparte, se ha anulado el depósito que actuaba como garantía de la entidad contraparte.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2018, ha sido un gasto por importe de 462 miles de euros (352 miles de euros de gasto en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 6 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (150 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

   a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2018	2017
Precio (miles de euros)	(1.034)	(1.358)
Nominal swap (miles de euros)	4.920	7.321
TACP	6,55%	6,91%
% Tasa de Morosos	64,62%	61,96%
% Tasa de Dudosos	64,48%	61,53%
% Recuperación Dudosos	61,35%	58,03%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.034	1.358
	1.034	**1.358**

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Société Générale, Sucursal en España (actual) BBVA* (inicial)
• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	BBVA *
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos titulizados y el importe de la comisión periódica del Aval del FEI.	Société Générale, Sucursal en España

- * Entidad Cedente de los activo titulizado agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A3(G), garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A3(G) exigibles al Fondo.

El Aval del FEI a los Bonos de la Serie C, garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie C exigibles al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 64,86% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:

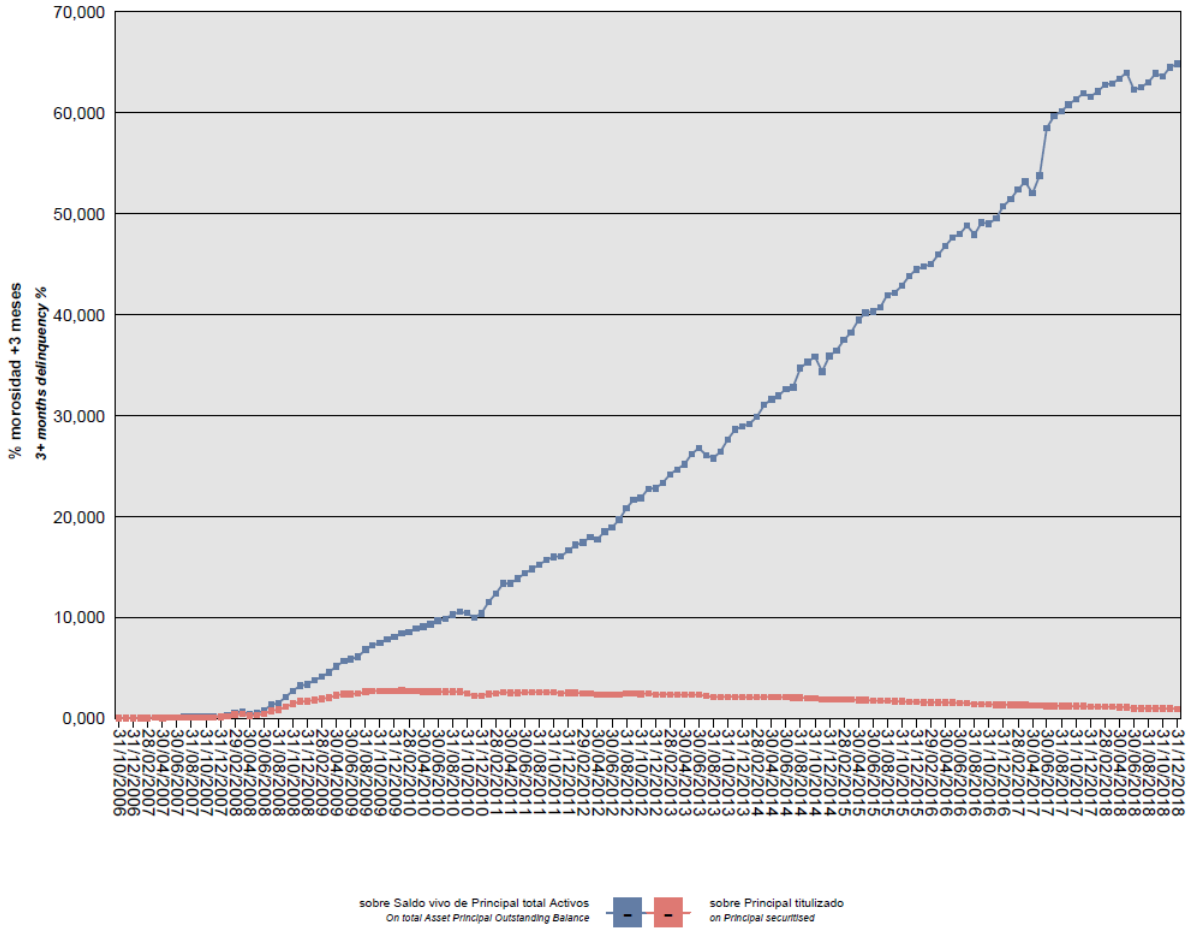

Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2018:

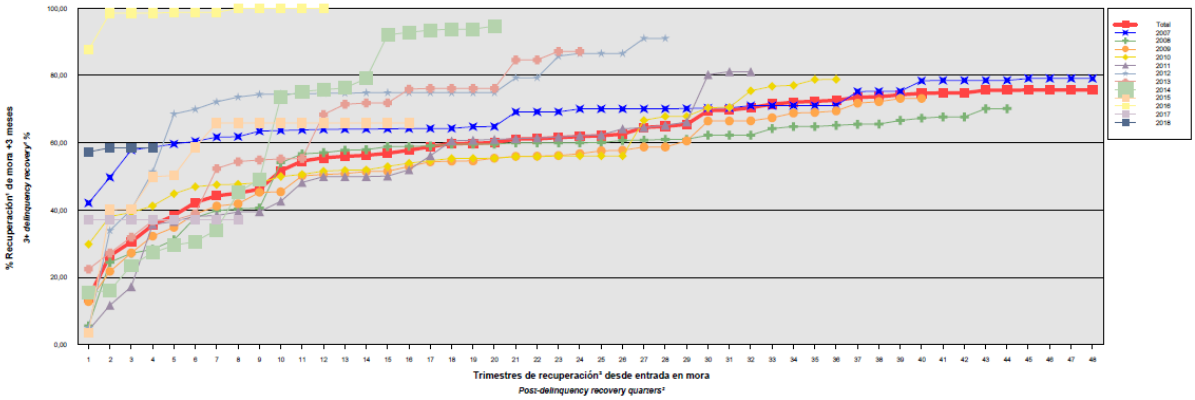

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de los deudores al 31 de diciembre de 2018 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos titulizados y el importe de la comisión periódica del Aval del FEI.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2018:

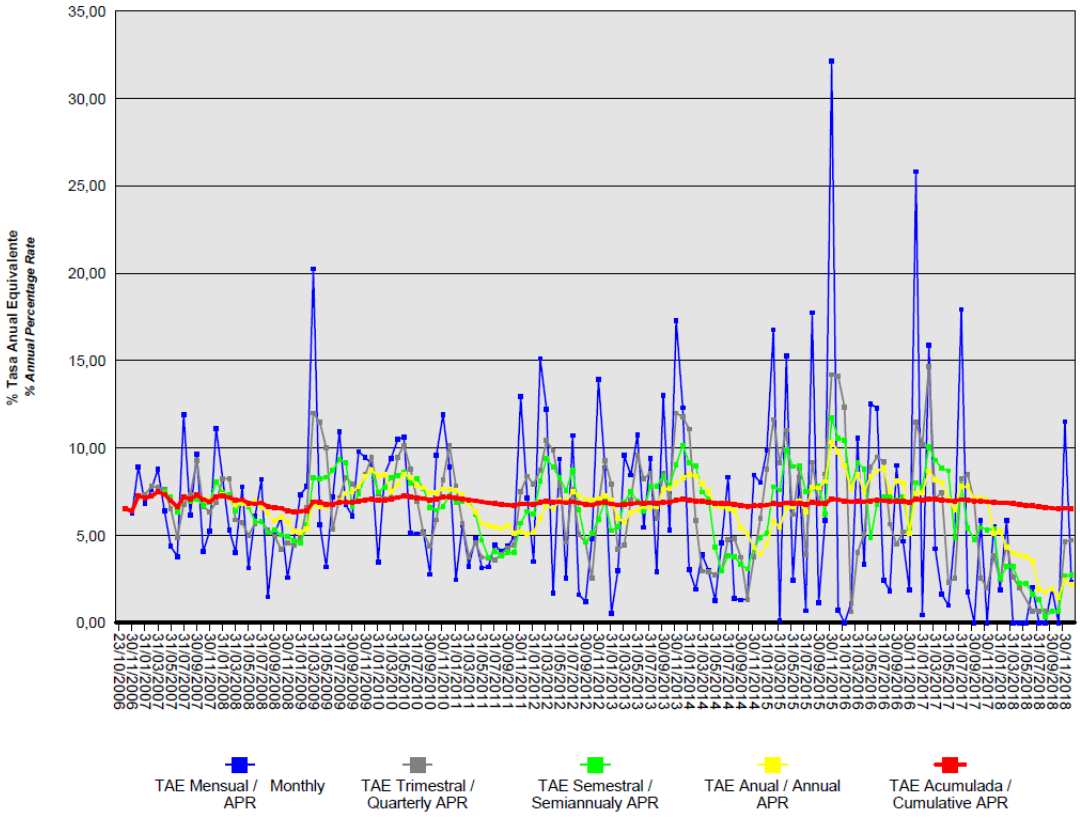

17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2018:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	3.164	-	1.179.966	1.393.041
Cobros por amortizaciones anticipadas	255	-	489.884	506.981
Cobros por intereses ordinarios	106	-	174.740	201.282
Cobros por intereses previamente impagados	494	-	32.681	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.650	-	180.164	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	1.472.800	1.472.800
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	-	200.000	200.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3 (G))	-	-	130.300	130.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	39.900	39.900
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	4.197	-	47.029	57.000
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	115.817	104.094
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	-	22.993	24.826
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3 (G))	-	-	15.085	26.393
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-	6.543	5.875
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	-	8.654	9.208
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3 (G))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3 (G))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3 (G))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.204	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4.464	-
Otros pagos del período	997	-	34.369	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	15/03/2017	15/03/2017	15/06/2017	15/06/2017	15/09/2017	15/09/2017	15/12/2017	15/12/2017
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3(G)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	1.230	-	1.060	-	873	-	1.034	-
Liquidado	1.230	-	1.060	-	873	-	1.034	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	646	9.996	646	10.195	646	10.399	646	10.608
Devengado periodo	-	199	-	204	-	209	-	202
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	646	10.195	646	10.399	646	10.608	646	10.810

BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, la Sociedad Gestora), el 23 de octubre de 2006, agrupando derechos de crédito derivados de préstamos concedidos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante BBVA) a pequeñas y medianas empresas (los "Préstamos"), cedidos por BBVA, por un importe total de 1.900.021.591,89 euros, en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 26 de octubre de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.900.000.000,00 euros integrados por 14.728 Bonos de la Serie A1, 2.000 Bonos de la Serie A2, 1.303 Bonos de la Serie A3(G), 399 Bonos de la Serie B y 570 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 19 de octubre de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de titulización con cargo al mismo por importe de 1.900.000.000,00 euros.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca y por los saldos de la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de titulización emitidos, por el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y los Derechos de Crédito, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Préstamo Subordinado	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Préstamo para Gastos Iniciales	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Suscripción de los Bonos de la Serie A2	Banco Europeo de Inversiones
• Permuta Financiera	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Dirección, Aseguramiento y Colocación de la emisión de Bonos de las Series A1, A3 (G), B y C	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Dresdner, Kleinwort, J.P. Morgan, Banc of America Securities Limited, Calyon, Ixis Corporate & Investment Bank; Lehman Brothers.
• Agencia de Pagos de los Bonos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Intermediación Financiera	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipotecaria.

Los Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo en su constitución ascendieron a un importe nominal y efectivo de 1.900.021.591,89 euros, que corresponden a los 12.521 Préstamos cedidos por BBVA al Fondo, 10.677 Préstamos no Hipotecarios cuya cesión se realiza directamente sin la emisión de ningún título valor por un capital total de 1.245.506.682,61 euros, 1.844 Préstamos Hipotecarios cuya cesión se instrumenta mediante la emisión por BBVA y la suscripción por el Fondo de Certificados de Transmisión de Hipoteca conforme a lo establecido por la Ley 2/1981 y por la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994 en la redacción dada por el artículo 18 de la Ley 44/2002, representados en un título nominativo múltiple, por un capital total de 654.514.909,28 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Divisa	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Euro - EUR	441	27.648.124,61	497	36.075.825,57	12.521	1.900.021.591,89
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	**441**	**27.648.124,61**	**497**	**36.075.825,57**	**12.521**	**1.900.021.591,89**
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Préstamos, es el siguiente:

		Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso (2)	
	Número	Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006-10.23	12.521					1.900.021.591,89	100,00
2006	12.370	67.203.078,49	51.210.151,29			1.781.608.362,11	93,77
2007	11.183	319.301.508,98	150.789.255,11			1.311.517.598,02	69,03
2008	8.662	293.527.116,31	81.246.119,49			936.744.362,22	49,30
2009	6.333	212.434.606,75	81.951.179,17			642.358.576,30	33,81
2010	4.538	181.918.118,48	48.354.703,99			412.085.753,83	21,69
2011	2.560	102.482.864,14	21.970.645,20	662.414,73	35.998,92	286.933.830,84	15,10
2012	1.884	66.557.645,38	17.502.663,93	3.946.696,93	379.536,10	198.547.288,50	10,45
2013	1.267	42.615.112,36	12.332.653,92	3.382.502,50	51.077,56	140.165.942,16	7,38
2014	963	26.342.899,26	10.518.506,34	1.687.518,41	2.483.459,37	99.133.558,78	5,22
2015	767	21.171.997,97	6.137.928,53	2.209.851,10	-328,17	69.614.109,35	3,66
2016	634	15.107.687,29	2.422.217,85	956.631,15	415.652,66	50.711.920,40	2,67
2017	497	9.045.567,43	5.192.890,50	329.657,76	67.979,14	36.075.825,57	1,90
2018	441	7.814.389,80	255.032,74	95.039,09	263.239,33	27.648.124,61	1,46
Total		**1.365.522.592,64**	**489.883.948,06**	**13.270.311,67**	**3.696.614,91**		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

		Importe impagado						
Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Deuda pendiente vencer	Otros Importe	Deuda Total
Hasta 1 mes	40	4.320,74	87,72	0,01	4.408,47	63.534,68	138.752,17	206.773,39
De 1 a 3 meses	1	3.689,03	218,05	0,00	3.907,08	26.611,64	0,00	30.585,25
De 3 a 6 meses	2	10.400,64	66,33	74,50	10.541,47	25.683,88	0,00	36.275,70
De 6 a 9 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 12 meses	315	17.789.331,80	194.920,18	857.796,58	18.842.048,56	170.132,55	418.397,78	19.430.856,64
Totales	**358**	**17.807.742,21**	**195.292,28**	**857.871,09**	**18.860.905,58**	**285.962,75**	**557.149,95**	**19.704.490,98**
Importes en euros								

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros Importe	Deuda Total	Valor Garantía	% Deuda/ V. tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	20	4.320,74	87,72	0,01	4.408,47	63.534,68	138.752,17	206.773,39	22.821.469,82	0,91
De 1 a 3 meses	1	3.689,03	218,05	0,00	3.907,08	26.611,64	0,00	30.585,25	234.676,00	13,19
De 3 a 6 meses	1	1.943,93	52,79	44,93	2.041,65	14.725,30	0,00	16.809,90	78.434,00	21,79
De 6 a 9 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 12 meses	36	4.569.037,74	55.926,72	405.592,51	5.030.556,97	160.742,53	418.397,78	5.609.965,19	21.287.700,67	26,35
Totales	**58**	**4.578.991,44**	**56.285,28**	**405.637,45**	**5.040.914,17**	**265.614,15**	**557.149,95**	**5.864.133,73**	**44.422.280,49**	**13,20**
Importes en euros										

1.3 Estados de la cartera de Préstamos al 31 de diciembre de 2018 según las características más representativas.

Índices de referencia.

Los Préstamos titulizados son a interés fijo y variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal para los Préstamos a interés variable periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	4	148.707,86	3,50	0,05
EURIBOR/MIBOR a 7 meses	1	1.925,91	2,00	0,75
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	73	4.204.177,39	1,87	0,85
M. Hipotecario Bancos	3	73.513,95	4,68	0,28
EURIBOR/MIBOR a 4 meses	1	21.174,20	6,00	1,00
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	201	10.944.878,35	2,87	0,18
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	29	2.408.389,64	2,97	0,91
EURIBOR/MIBOR a 1 año	73	8.296.272,92	1,75	0,91
Fijo	56	1.549.084,39	3,89	0,00
Total	**441**	**27.648.124,61**	**2,46**	**0,55**
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Inferior a 1,00%	89	7.664.233,67	110	10.312.835,14	1	28.751,86
1,00%-1,49%	32	1.441.759,18	36	2.032.875,28		
1,50%-1,99%	45	2.479.971,01	48	2.704.537,30		
2,00%-2,49%	51	4.884.202,66	58	7.569.743,13	29	4.937.565,51
2,50%-2,99%	31	2.643.684,70	38	3.095.241,17	139	19.667.090,80
3,00%-3,49%	20	1.426.024,86	24	1.596.272,82	1.169	163.680.067,19
3,50%-3,99%	26	869.879,50	32	1.019.892,46	5.267	936.131.875,48
4,00%-4,49%	31	1.709.154,37	31	1.757.015,46	2.890	558.508.625,89
4,50%-4,99%	15	292.124,38	15	292.124,38	1.386	151.454.218,99
5,00%-5,49%	34	1.971.299,00	35	2.318.200,20	854	44.734.673,19
5,50%-5,99%	35	1.366.780,29	38	2.474.689,08	354	11.619.008,64
6,00%-6,49%	16	570.647,14	16	570.647,14	187	4.194.008,64
6,50%-6,99%	6	177.328,79	6	177.328,79	122	3.226.179,17
7,00%-7,49%	8	106.670,50	8	110.058,66	68	1.105.411,03
7,50%-7,99%	2	44.364,56	2	44.364,56	44	620.126,10
8,00%-8,49%					10	97.027,75
8,50%-8,99%					1	16.961,65
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
Superior a 10,00%						
Total	**441**	**27.648.124,61**	**497**	**36.075.825,57**	**12.521**	**1.900.021.591,89**
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,46%		4,03 %		3,96%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/ Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte / valor garantía	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
0,01%-40,00%	142	13.369.410,70	183	20.017.385,34	665	167.401.118,88
40,01%-60,00%	2	92.265,87	3	262.332,38	666	244.223.056,07
60,01%-80,00%					383	178.731.193,54
80,01%-100,00%					79	40.018.757,97
100,01%-120,00%					27	11.484.084,53
120,01%-140,00%					13	7.545.742,03
140,01%-160,00%					6	1.991.839,11
superior a 160,00%					5	3.119.117,15
Total	**144**	**13.461.676,57**	**186**	**20.279.717,72**	**1.844**	**654.514.909,28**
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		30,08%		29,83 %		54,16%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	85	4.517.118,55	94	5.686.434,69	1.698	265.481.589,31
Aragón	13	392.526,03	13	548.563,71	400	52.568.311,19
Asturias	3	739.407,92	5	788.377,60	233	35.570.502,63
Baleares	2	48.373,84	3	92.144,72	250	47.235.636,30
Canarias	28	860.711,66	33	1.553.441,82	955	133.496.636,97
Cantabria	2	103.511,42	5	276.147,96	140	22.471.109,49
Castilla y León	17	1.094.560,94	19	1.182.348,04	660	105.600.714,65
Castilla-La Mancha	16	829.660,92	22	930.093,09	614	67.625.648,94
Cataluña	82	4.528.469,19	86	4.957.304,71	1.910	249.740.375,90
Ceuta					27	2.930.176,41
Extremadura	3	295.380,52	4	317.136,70	211	27.608.645,76
Galicia	20	1.095.328,18	21	1.144.203,15	573	70.442.536,59
Madrid	38	3.540.255,72	43	3.927.145,91	1.095	232.895.826,57
Melilla					18	2.022.476,23
Murcia	10	520.956,21	12	2.599.676,26	316	59.035.120,65
Navarra	2	21.525,64	2	28.259,75	133	25.820.019,06
La Rioja	1	24.521,60	1	24.521,60	105	17.355.430,66
Comunidad Valenciana	93	4.261.820,59	103	6.175.228,74	2.299	316.029.230,23
País Vasco	26	4.773.995,68	31	5.844.797,12	884	166.091.604,35
Total	**441**	**27.648.124,61**	**497**	**36.075.825,57**	**12.521**	**1.900.021.591,89**
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución al final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada al año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa anual constante, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2006-10.23	1.900.021,592	100,00			
2006	1.781.608,362	93,77	51.210,151	7,25	7,25
2007	1.311.517,598	69,03	150.789,255	7,20	7,21
2008	936.744,362	49,30	81.246,119	5,24	6,34
2009	642.358,576	33,81	81.951,179	8,70	7,08
2010	412.085,754	21,69	48.354,704	7,60	7,20
2011	286.933,831	15,10	21.970,645	5,00	6,78
2012	198.547,289	10,45	17.502,664	6,30	6,71
2013	140.165,942	7,38	12.332,654	6,06	6,75
2014	99.133,559	5,22	10.518,506	3,91	6,70
2015	69.614,109	3,66	6.137,929	9,78	7,04
2016	50.711,920	2,67	2.422,218	7,42	7,07
2017	36.075,826	1,90	5.192,891	5,11	6,90
2018	27.648,125	1,46	255,033	2,19	6,52
	Importes en miles de euros				

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.900.000.000,00 euros, integrados por 14.728 Bonos de la Serie A1, 2.000 Bonos de la Serie A2, 1.303 Bonos de la Serie A3(G), 399 Bonos de la Serie B y 570 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación Fitch Ratings (''Fitch''), Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A3(G)	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	AA	Amortizada	A2	Amortizada	AA-	Amortizada
Serie C	AAA	AAAsf	Aaa	Aa1 (sf)	AAA	AAA

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre del ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emision: **Serie A1**
Código ISIN: **ES0370459002**
Nº Bonos: **14.728**

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	7.863,70	6.442,78	115.816.510,49	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.472.800.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
15/09/2014	0,36	0,027479	0,021708	404,71	0,00	0,00	0,00	30,03	442.281,84	0,03	0,00	0,00	0,00
16/06/2014	0,42	0,438507	0,346421	6.458,33	0,00	0,00	0,00	379,11	5.583.532,08	0,38	30,03	442.281,84	0,03
17/03/2014	0,40	0,870330	0,687561	12.818,22	0,00	0,00	0,00	458,13	6.747.338,64	0,46	409,14	6.025.813,92	0,41
16/12/2013	0,34	1,250873	0,988190	18.422,86	0,00	0,00	0,00	571,25	8.413.370,00	0,57	867,27	12.773.152,56	0,87
16/09/2013	0,33	1,693982	1,338246	24.948,97	0,00	0,00	0,00	598,40	8.813.235,20	0,60	1.438,52	21.186.522,56	1,44
17/06/2013	0,32	2,342234	1,850365	34.496,42	0,00	0,00	0,00	740,25	10.902.402,00	0,74	2.036,92	29.999.757,76	2,04
15/03/2013	0,30	2,620960	2,070558	38.601,50	0,00	0,00	0,00	761,48	11.215.077,44	0,76	2.777,17	40.902.159,76	2,78
17/12/2012	0,37	4,072527	3,217296	59.980,18	0,00	0,00	0,00	792,29	11.668.847,12	0,79	3.538,65	52.117.237,20	3,54
17/09/2012	0,78	11,139443	8,800160	164.061,72	0,00	0,00	0,00	1.124,52	16.561.930,56	1,12	4.330,94	63.786.084,32	4,33
15/06/2012	1,00	16,488593	13,025988	242.844,00	0,00	0,00	0,00	1.022,51	15.059.527,28	1,02	5.455,46	80.348.014,88	5,46
15/03/2012	1,55	29,749579	23,502167	438.151,80	0,00	0,00	0,00	1.134,62	16.710.683,36	1,13	6.477,97	95.407.542,16	6,48
15/12/2011	1,65	37,036764	29,999779	545.477,46	0,00	0,00	0,00	1.278,13	18.824.298,64	1,28	7.612,59	112.118.225,52	7,61
15/09/2011	1,59	41,293818	33,447993	608.175,35	0,00	0,00	0,00	1.265,44	18.637.400,32	1,27	8.890,72	130.942.524,16	8,89
15/06/2011	1,29	38,563586	31,236505	567.964,49	0,00	0,00	0,00	1.514,45	22.304.819,60	1,51	10.156,16	149.579.924,48	10,16
15/03/2011	1,15	39,593068	32,070385	583.126,71	0,00	0,00	0,00	2.148,96	31.649.882,88	2,15	11.670,61	171.884.744,08	11,67
15/12/2010	1,00	41,776170	33,838698	615.279,43	0,00	0,00	0,00	2.723,81	40.116.273,68	2,72	13.819,57	203.534.626,96	13,82
15/09/2010	0,84	40,413707	32,735103	595.213,08	0,00	0,00	0,00	2.305,32	33.952.752,96	2,31	16.543,38	243.650.900,64	16,54
15/06/2010	0,77	42,833563	34,695186	630.852,72	0,00	0,00	0,00	2.918,78	42.987.791,84	2,92	18.848,70	277.603.653,60	18,85
15/03/2010	0,83	51,892814	42,033179	764.277,36	0,00	0,00	0,00	3.121,16	45.968.444,48	3,12	21.767,48	320.591.445,44	21,77
15/12/2009	0,89	63,921340	52,415499	941.433,50	0,00	0,00	0,00	3.428,90	50.500.839,20	3,43	24.888,64	366.559.889,92	24,89
15/09/2009	1,40	116,577750	95,593755	1.716.957,10	0,00	0,00	0,00	4.196,63	61.807.966,64	4,20	28.317,54	417.060.729,12	28,32
15/06/2009	1,77	164,063620	134,532168	2.416.329,00	0,00	0,00	0,00	4.154,92	61.193.661,76	4,15	32.514,17	478.868.695,76	32,51
16/03/2009	3,45	356,496484	292,327117	5.250.480,22	0,00	0,00	0,00	4.221,48	62.173.957,44	4,22	36.669,09	540.062.357,52	36,67
15/12/2008	5,08	574,664688	471,225044	8.463.661,52	0,00	0,00	0,00	3.879,00	57.129.912,00	3,88	40.890,57	602.236.314,96	40,89
15/09/2008	5,08	630,233127	516,791164	9.282.073,49	0,00	0,00	0,00	4.329,09	63.758.837,52	4,33	44.769,57	659.366.226,96	44,77
16/06/2008	4,73	663,847488	544,354940	9.777.145,80	0,00	0,00	0,00	6.470,74	95.301.058,72	6,47	49.098,66	723.125.064,48	49,10
17/03/2008	5,07	807,013281	661,750890	11.885.691,60	0,00	0,00	0,00	7.425,47	109.362.322,16	7,43	55.569,40	818.426.123,20	55,57
17/12/2007	4,85	866,789578	710,767454	12.766.076,90	0,00	0,00	0,00	7.707,35	113.513.850,80	7,71	62.994,87	927.788.445,36	62,99
17/09/2007	4,27	878,879357	720,681073	12.944.135,17	0,00	0,00	0,00	8.217,38	121.025.572,64	8,22	70.702,22	1.041.302.296,16	70,70
15/06/2007	4,01	886,555449	726,975468	13.057.188,65	0,00	0,00	0,00	7.613,95	112.138.255,60	7,61	78.919,60	1.162.327.868,80	78,92
15/03/2007	3,73	1.450,555556	1.189,455556	21.363.782,23	0,00	0,00	0,00	13.466,45	198.333.875,60	13,47	86.533,55	1.274.466.124,40	86,53
26/10/2006											100.000,00	1.472.800.000,00	100,00

Emision: Serie A2
Código ISIN: ES0370459010
Nº Bonos: 2.000

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados Totales	Impagados Recuperados	Impagados Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
	Totales	11.496,39	9.417,54	22.992.773,76	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
15/09/2014	0,23	0,035088	0,027720	70,18	0,00	0,00	0,00	61,15	122.300,00	0,06	0,00	0,00	0,00
16/06/2014	0,29	0,608741	0,480905	1.217,48	0,00	0,00	0,00	772,14	1.544.280,00	0,77	61,15	122.300,00	0,06
17/03/2014	0,26	1,169821	0,924159	2.339,64	0,00	0,00	0,00	933,07	1.866.140,00	0,93	833,29	1.666.580,00	0,83
16/12/2013	0,21	1,547840	1,222794	3.095,68	0,00	0,00	0,00	1.163,46	2.326.920,00	1,16	1.766,36	3.532.720,00	1,77
16/09/2013	0,19	2,034413	1,607186	4.068,83	0,00	0,00	0,00	1.218,75	2.437.500,00	1,22	2.929,82	5.859.640,00	2,93
17/06/2013	0,19	2,776585	2,193502	5.553,17	0,00	0,00	0,00	1.507,67	3.015.340,00	1,51	4.148,57	8.297.140,00	4,15
15/03/2013	0,17	2,959736	2,338191	5.919,47	0,00	0,00	0,00	1.550,91	3.101.820,00	1,55	5.656,24	11.312.480,00	5,66
17/12/2012	0,24	5,284406	4,174681	10.568,81	0,00	0,00	0,00	1.613,67	3.227.340,00	1,61	7.207,15	14.414.300,00	7,21
17/09/2012	0,65	18,771036	14,829118	37.542,07	0,00	0,00	0,00	2.290,32	4.580.640,00	2,29	8.820,82	17.641.640,00	8,82
15/06/2012	0,86	29,030516	22,934108	58.061,03	0,00	0,00	0,00	2.082,55	4.165.100,00	2,08	11.111,14	22.222.280,00	11,11
15/03/2012	1,41	55,300099	43,687078	110.600,20	0,00	0,00	0,00	2.310,89	4.621.780,00	2,31	13.193,69	26.387.380,00	13,19
15/12/2011	1,51	69,253593	56,095410	138.507,19	0,00	0,00	0,00	2.603,17	5.206.340,00	2,60	15.504,58	31.009.160,00	15,50
15/09/2011	1,46	76,966884	62,343176	153.933,77	0,00	0,00	0,00	2.577,33	5.154.660,00	2,58	18.107,75	36.215.500,00	18,11
15/06/2011	1,16	70,342051	56,977061	140.684,10	0,00	0,00	0,00	3.084,48	6.168.960,00	3,08	20.685,08	41.370.160,00	20,69
15/03/2011	1,01	71,139900	57,623319	142.279,80	0,00	0,00	0,00	4.376,79	8.753.580,00	4,38	23.769,56	47.539.120,00	23,77
15/12/2010	0,86	73,587674	59,606016	147.175,35	0,00	0,00	0,00	5.547,64	11.095.280,00	5,55	28.146,35	56.292.700,00	28,15
15/09/2010	0,70	69,066634	55,943974	138.133,27	0,00	0,00	0,00	4.695,32	9.390.640,00	4,70	33.693,99	67.387.980,00	33,69
15/06/2010	0,64	71,944295	58,274879	143.888,59	0,00	0,00	0,00	5.944,73	11.889.460,00	5,94	38.389,31	76.778.620,00	38,39
15/03/2010	0,70	88,582435	71,751772	177.164,87	0,00	0,00	0,00	6.356,91	12.713.820,00	6,36	44.334,04	88.668.080,00	44,33
15/12/2009	0,76	110,507853	90,616439	221.015,71	0,00	0,00	0,00	6.983,71	13.967.420,00	6,98	50.690,95	101.381.900,00	50,69
15/09/2009	1,27	214,588809	175,962823	429.177,62	0,00	0,00	0,00	8.547,37	17.094.740,00	8,55	57.674,66	115.349.320,00	57,67
15/06/2009	1,64	308,664691	253,105047	617.329,38	0,00	0,00	0,00	8.462,44	16.924.880,00	8,46	66.222,03	132.444.060,00	66,22
16/03/2009	3,31	697,661543	572,082465	1.395.323,09	0,00	0,00	0,00	8.597,96	17.195.920,00	8,60	74.684,47	149.368.940,00	74,68
15/12/2008	4,94	1.139,312231	934,236029	2.278.624,46	0,00	0,00	0,00	7.900,44	15.800.880,00	7,90	83.282,43	166.564.860,00	83,28
15/09/2008	4,94	1.249,480556	1.024,574056	2.498.961,11	0,00	0,00	0,00	8.817,13	17.634.260,00	8,82	91.182,87	182.365.740,00	91,18
16/06/2008	4,59	1.160,502778	951,612278	2.321.005,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00
17/03/2008	4,93	1.246,952778	1.022,501278	2.493.905,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00
17/12/2007	4,72	1.191,847222	977,314722	2.383.694,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00
17/09/2007	4,13	1.078,388889	884,278889	2.156.777,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00
15/06/2007	3,87	990,022222	811,818222	1.980.044,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00
15/03/2007	3,60	1.398,055556	1.146,405556	2.796.111,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00
26/10/2006											100.000,00	200.000.000,00	100,00

Emision: Serie A3 (G)
Código ISIN: ES0370459028
Nº Bonos: 1.303

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados Totales	Impagados Recuperados	Impagados Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
	Totales	11.576,87	9.483,53	15.084.662,10	0,00	0,00	0,00	100.000,00	130.300.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
17/03/2014	0,29	0,564222	0,445735	735,18	0,00	0,00	0,00	777,73	1.013.382,19	0,78	0,00	0,00	0,00
16/12/2013	0,23	1,148214	0,907089	1.496,12	0,00	0,00	0,00	1.163,46	1.515.988,38	1,16	777,73	1.013.382,19	0,78
16/09/2013	0,22	1,774179	1,401601	2.311,76	0,00	0,00	0,00	1.263,71	1.646.614,13	1,26	1.941,19	2.529.370,57	1,94
17/06/2013	0,21	2,620974	2,070569	3.415,13	0,00	0,00	0,00	1.507,67	1.964.494,01	1,51	3.204,90	4.175.984,70	3,20
15/03/2013	0,19	2,924678	2,310496	3.810,86	0,00	0,00	0,00	1.486,70	1.937.170,10	1,49	4.712,57	6.140.478,71	4,71
17/12/2012	0,26	5,192278	4,101900	6.765,54	0,00	0,00	0,00	1.640,76	2.137.910,28	1,64	6.199,27	8.077.648,81	6,20
17/09/2012	0,67	17,938203	14,171180	23.373,48	0,00	0,00	0,00	2.383,11	3.105.192,33	2,38	7.840,03	10.215.559,09	7,84
15/06/2012	0,89	28,505629	22,519447	37.142,83	0,00	0,00	0,00	2.366,45	3.083.484,35	2,37	10.223,14	13.320.751,42	10,22
15/03/2012	1,44	55,016048	43,462678	71.685,91	0,00	0,00	0,00	2.566,81	3.344.553,43	2,57	12.589,59	16.404.235,77	12,59
15/12/2011	1,54	69,849267	56,577906	91.013,59	0,00	0,00	0,00	2.810,23	3.661.729,69	2,81	15.156,40	19.748.789,20	15,16
15/09/2011	1,48	77,754323	62,981002	101.313,88	0,00	0,00	0,00	2.577,33	3.358.260,99	2,58	17.966,63	23.410.518,89	17,97
15/06/2011	1,18	71,331719	57,778692	92.945,23	0,00	0,00	0,00	3.050,64	3.974.983,92	3,05	20.543,96	26.768.779,88	20,54
15/03/2011	1,04	72,102311	58,402872	93.949,31	0,00	0,00	0,00	4.244,13	5.530.101,39	4,24	23.594,60	30.743.763,80	23,59
15/12/2010	0,89	74,898362	60,667673	97.592,57	0,00	0,00	0,00	5.490,99	7.154.759,97	5,49	27.838,73	36.273.865,19	27,84
15/09/2010	0,73	71,200954	57,672773	92.774,84	0,00	0,00	0,00	4.888,72	6.370.002,16	4,89	33.329,72	43.428.625,16	33,33
15/06/2010	0,66	74,776764	60,569179	97.434,12	0,00	0,00	0,00	6.115,61	7.968.639,83	6,12	38.218,44	49.798.627,32	38,22
15/03/2010	0,72	91,750620	74,318002	119.551,06	0,00	0,00	0,00	6.356,90	8.283.040,70	6,36	44.334,05	57.767.267,15	44,33
15/12/2009	0,78	114,152511	93,605059	148.740,72	0,00	0,00	0,00	6.983,68	9.099.735,04	6,98	50.690,95	66.050.307,85	50,69
15/09/2009	1,29	218,819562	179,432041	285.121,89	0,00	0,00	0,00	8.547,37	11.137.223,11	8,55	57.674,63	75.150.042,89	57,67
15/06/2009	1,66	313,384250	256,975085	408.339,68	0,00	0,00	0,00	8.462,45	11.026.572,35	8,46	66.222,00	86.287.266,00	66,22
16/03/2009	3,34	702,924277	576,397907	915.910,33	0,00	0,00	0,00	8.597,95	11.203.128,85	8,60	74.684,45	97.313.838,35	74,68
15/12/2008	4,97	1.145,074356	938,960972	1.492.031,89	0,00	0,00	0,00	7.900,46	10.294.299,38	7,90	83.282,40	108.516.967,20	83,28
15/09/2008	4,97	1.255,800000	1.029,756000	1.636.307,40	0,00	0,00	0,00	8.817,14	11.488.733,42	8,82	91.182,86	118.811.266,58	91,18
16/06/2008	4,62	1.166,822222	956,794222	1.520.369,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	130.300.000,00	100,00
17/03/2008	4,96	1.253,272222	1.027,683222	1.633.013,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	130.300.000,00	100,00
17/12/2007	4,74	1.198,166667	982,496667	1.561.211,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	130.300.000,00	100,00
17/09/2007	4,16	1.084,916667	889,631667	1.413.646,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	130.300.000,00	100,00
15/06/2007	3,90	996,411111	817,057111	1.298.323,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	130.300.000,00	100,00
15/03/2007	3,62	1.407,777778	1.154,377778	1.834.334,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	130.300.000,00	100,00
26/10/2006											100.000,00	130.300.000,00	100,00

Emision: Serie B
Código ISIN: ES0370459036
Nº Bonos: 399

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	16.397,42	13.364,59	6.542.571,41	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
15/09/2015	0,19	6,803161	5,476545	2.714,46	0,00	0,00	0,00	14.312,40	5.710.647,60	14,31	0,00	0,00	0,00
15/06/2015	0,23	18,156602	14,525282	7.244,48	0,00	0,00	0,00	17.330,03	6.914.681,97	17,33	14.312,40	5.710.647,60	14,31
16/03/2015	0,28	37,386398	29,909118	14.917,17	0,00	0,00	0,00	20.805,17	8.301.262,83	20,81	31.642,43	12.625.329,57	31,64
15/12/2014	0,28	50,300945	39,737747	20.070,08	0,00	0,00	0,00	17.620,27	7.030.487,73	17,62	52.447,60	20.926.592,40	52,45
15/09/2014	0,44	111,727778	88,264945	44.579,38	0,00	0,00	0,00	29.932,13	11.942.919,87	29,93	70.067,87	27.957.080,13	70,07
16/06/2014	0,50	127,400000	100,646000	50.832,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
17/03/2014	0,48	120,575000	95,254250	48.109,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
16/12/2013	0,42	107,177778	84,670445	42.763,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
16/09/2013	0,41	103,386111	81,675028	41.251,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
17/06/2013	0,40	105,227778	83,129945	41.985,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/03/2013	0,38	93,622222	73,961555	37.355,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
17/12/2012	0,45	114,255556	90,261889	45.587,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
17/09/2012	0,86	225,077778	177,811445	89.806,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/06/2012	1,08	274,977778	217,232445	109.716,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/03/2012	1,63	411,016667	324,703167	163.995,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/12/2011	1,73	436,800000	353,808000	174.283,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/09/2011	1,67	427,033333	345,897000	170.386,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/06/2011	1,37	350,877778	284,211000	140.000,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/03/2011	1,23	306,500000	248,265000	122.293,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/12/2010	1,08	272,747222	220,925250	108.826,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/09/2010	0,92	234,855556	190,233000	93.707,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/06/2010	0,85	217,222222	175,950000	86.671,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/03/2010	0,91	228,500000	185,085000	91.171,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/12/2009	0,97	245,952778	201,681278	98.135,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/09/2009	1,48	378,988889	310,770889	151.216,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/06/2009	1,85	467,638889	383,463889	186.587,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
16/03/2009	3,53	892,052778	731,483278	355.929,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/12/2008	5,16	1.303,827778	1.069,138778	520.227,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/09/2008	5,16	1.303,827778	1.069,138778	520.227,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
16/06/2008	4,81	1.214,850000	996,177000	484.725,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
17/03/2008	5,15	1.301,300000	1.067,066000	519.218,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
17/12/2007	4,93	1.246,194444	1.021,879444	497.231,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
17/09/2007	4,35	1.134,527778	930,312778	452.676,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/06/2007	4,09	1.044,966667	856,872667	416.941,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
15/03/2007	3,81	1.481,666667	1.214,966667	591.185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	39.900.000,00	100,00
26/10/2006											100.000,00	39.900.000,00	100,00

Emision: Serie C
Código ISIN: ES0370459044
Nº Bonos: 570

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	15.183,24	12.385,03	8.654.449,15	0,00	0,00	0,00	82.507,08	47.029.035,60	82,51	17.492,92	9.970.964,40	17,49
15/03/2019	0,00	0,000000	0,000000										
17/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.813,49	1.033.689,30	1,81	17.492,92	9.970.964,40	17,49
17/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.532,50	873.525,00	1,53	19.306,41	11.004.653,70	19,31
15/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.859,19	1.059.738,30	1,86	20.838,91	11.878.178,70	20,84
15/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.157,19	1.229.598,30	2,16	22.698,10	12.937.917,00	22,70
15/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	3.488,96	1.988.707,20	3,49	24.855,29	14.167.515,30	24,86
15/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	4.297,22	2.449.415,40	4,30	28.344,25	16.156.222,50	28,34
15/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	15.646,90	8.918.733,00	15,65	32.641,47	18.605.637,90	32,64
15/03/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	6.391,77	3.643.308,90	6,39	48.288,37	27.524.370,90	48,29
15/12/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	7.728,39	4.405.182,30	7,73	54.680,14	31.167.679,80	54,68
15/09/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	10.064,96	5.737.027,20	10,06	62.408,53	35.572.862,10	62,41
15/06/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	7.268,92	4.143.284,40	7,27	72.473,49	41.309.889,30	72,47
15/03/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	7.308,48	4.165.833,60	7,31	79.742,41	45.453.173,70	79,74
15/12/2015	0,01	2,983034	2,401342	1.700,33	0,00	0,00	0,00	11.290,88	6.435.801,60	11,29	87.050,89	49.619.007,30	87,05
15/09/2015	0,04	9,200000	7,406000	5.244,00	0,00	0,00	0,00	1.658,23	945.191,10	1,66	98.341,77	56.054.808,90	98,34
15/06/2015	0,08	19,463889	15,571111	11.094,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
16/03/2015	0,13	33,366667	26,693334	19.019,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/12/2014	0,13	33,872222	26,759055	19.307,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/09/2014	0,29	73,811111	58,310778	42.072,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
16/06/2014	0,35	89,483333	70,691833	51.005,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
17/03/2014	0,33	82,658333	65,300083	47.115,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
16/12/2013	0,27	69,261111	54,716278	39.478,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
16/09/2013	0,26	65,469444	51,720861	37.317,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
17/06/2013	0,25	66,061111	52,188278	37.654,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/03/2013	0,23	56,955556	44,994889	32.464,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
17/12/2012	0,30	76,338889	60,307722	43.513,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
17/09/2012	0,71	185,911111	146,869778	105.969,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/06/2012	0,93	236,644444	186,949111	134.887,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/03/2012	1,48	373,100000	294,749000	212.667,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/12/2011	1,58	398,883333	323,095500	227.363,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/09/2011	1,52	388,700000	314,847000	221.559,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/06/2011	1,22	312,544444	253,161000	178.150,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/03/2011	1,08	269,000000	217,890000	153.330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/12/2010	0,93	234,830556	190,212750	133.853,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/09/2010	0,77	196,522222	159,183000	112.017,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/06/2010	0,70	178,888889	144,900000	101.966,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/03/2010	0,76	191,000000	154,710000	108.870,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/12/2009	0,82	208,036111	170,589611	118.580,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/09/2009	1,33	340,655556	279,337556	194.173,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/06/2009	1,70	429,722222	352,372222	244.941,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
16/03/2009	3,38	854,136111	700,391611	486.857,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/12/2008	5,01	1.265,911111	1.038,047111	721.569,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/09/2008	5,01	1.265,911111	1.038,047111	721.569,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
16/06/2008	4,66	1.176,933333	965,085333	670.852,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
17/03/2008	5,00	1.263,383333	1.035,974333	720.128,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
17/12/2007	4,78	1.208,277778	990,787778	688.718,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
17/09/2007	4,20	1.095,361111	898,196111	624.355,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/06/2007	3,94	1.006,633333	825,439333	573.781,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
15/03/2007	3,66	1.423,333333	1.167,133333	811.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	57.000.000,00	100,00
26/10/2006											100.000,00	57.000.000,00	100,00

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

		Calificación de Moody's	
Fecha	**Serie de Bonos**	**Anterior**	**Actual**
Abr 2018	Serie C	Aa2(sf)	Aa1(sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,33%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	2,19%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	64,86%
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	64,73%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio Actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%

(1) Durante el ejercicio.

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	-0,40%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,16%
Pagador		5,09%
Préstamo Gasto Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,71%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,70%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	29.450.000,00
• Saldo Dotado	(2)	9.338.136,00

(1) Durante el ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

  Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contra partida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

  Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

  Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

  El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A3(G), garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A3(G) exigibles al Fondo.

  El Aval del FEI a los Bonos de la Serie C, garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie C exigibles al Fondo.

  Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

  a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

  b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes

d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos titulizados y el importe de la comisión periódica del Aval del FEI.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2018, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

Durante el ejercicio 2019 el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que el importe pendiente de amortizar de los Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca es inferior al 10% del capital inicial a la constitución del Fondo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2018 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados																				
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA																				
% MENSUAL CONSTANTE			0,17		0,34		0,51		0,69		0,87		1,06		1,25		1,44			
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00		4,00		6,00		8,00		10,00		12,00		14,00		16,00			
Serie A1			SERIE AMORTIZADA (15/09/2014)																	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años																		
		fecha																		
	Amortización Final	años																		
		fecha																		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años																		
		fecha																		
	Amortización Final	años																		
		fecha																		
Serie A2			SERIE AMORTIZADA (15/09/2014)																	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años																		
		fecha																		
	Amortización Final	años																		
		fecha																		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años																		
		fecha																		
	Amortización Final	años																		
		fecha																		
Serie A3 (G)			SERIE AMORTIZADA (17/03/2014)																	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años																		
		fecha																		
	Amortización Final	años																		
		fecha																		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años																		
		fecha																		
	Amortización Final	años																		
		fecha																		
Serie B			SERIE AMORTIZADA (15/09/2015)																	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años																		
		fecha																		
	Amortización Final	años																		
		fecha																		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años																		
		fecha																		
	Amortización Final	años																		
		fecha																		
Serie C																				
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años		0,24		0,24		0,24		0,24		0,24		0,24		0,24		0,24		
		fecha		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		
	Amortización Final	años		0,24		0,24		0,24		0,24		0,24		0,24		0,24		0,24		
		fecha		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		15/03/2019		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años		2,67		2,55		2,44		2,34		2,24		2,15		2,06		1,98		
		fecha		17/08/2021		05/07/2021		26/05/2021		19/04/2021		14/03/2021		08/02/2021		08/01/2021		09/12/2020		
	Amortización Final	años		15,01		15,01		15,01		15,01		15,01		15,01		15,01		15,01		
		fecha		15/12/2033		15/12/2033		15/12/2033		15/12/2033		15/12/2033		15/12/2033		15/12/2033		15/12/2033		

E) INFORMACION SOBE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2018 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

BBVA-5 FTPYME FTA

Triggers cuantitativos / *Quantitative triggers*

Fecha de Pago / *Payment Date*	Actual / *Current*	**17.12.2018**
Fecha de Determinación / *Determination Date*	Actual / *Current*	**11.12.2018**
Fecha de Pago / *Payment Date*	Precedente / *Preceding*	**17.09.2018**
Fecha constitución Fondo / *Fund establishment date*		**23.10.2006**

					Fecha datos *Data date*	Valor / Importe *Value / Amount*	Cálculo Ratio *Ratio calculation*	Ratio (valor) *Ratio (value)*
1	**Datos para cálculo de disparadores** / *Data for Triggers calculation*							
1.1	**Datos: Préstamos Hipotecarios** / *Data: Mortgage Loans*							
a	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios *Outstanding Balance Mortgage Loans*	(b + c + d)	Actual *Current*			27.931.909,82		
b	Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) *Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)*	(>3 y <12 meses) *(>3 and <12 months)*	Actual *Current*		11.12.2018	37.788,12	% (b / e)	0,379%
c	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) *Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)*	(≤ 3 meses) *(≤3 months)*	Actual *Current*		11.12.2018	9.933.172,28		
d	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos *Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans*	(≥12 meses) *(≥12 months)*	Actual *Current*		11.12.2018	17.960.949,42		
e	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos *Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans*	(<12 meses) *(<12 months)*	Actual *Current*		11.12.2018	9.970.960,40	% (e / g)	0,52%
f	Saldo Vivo acumulado Préstamos Hipotecarios Dudosos *Cumulative Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans*		Actual *Current*		11.12.2018	81.070.729,51	% (f / g)	4,27%
g	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios *Outstanding Balance Mortgage Loans*		Inicial *Initial*		23.10.2006	1.900.021.591,89		
h	Retención para Amortización de las Series A, B y C *Series A, B & C Amortisation Withholding*				17.12.2018	1.033.693,30		
i	Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A, B y C *Available Funds applied for Amortization of Series A, B & C*				17.12.2018	1.033.693,30		
j	Déficit de Amortización *Amortisation Deficiency*				17.12.2018	0,00		
1.2	**Datos: Emisión Bonos** / *Data: Bond Issue*							
A	Saldo Principal Pendiente Serie A *Outstanding Principal Balance Series A*		Precedente *Preceding*		17.09.2018	0,00		
B	Saldo Principal Pendiente Serie B *Outstanding Principal Balance Series B*		Precedente *Preceding*		17.09.2018	0,00		
C	Saldo Principal Pendiente Serie C *Outstanding Principal Balance Series C*		Precedente *Preceding*		17.09.2018	11.004.653,70		
D	Saldo Principal Pendiente Emisión Bonos *Outstanding Principal Balance Bond Issue*		Precedente *Preceding*		17.09.2018	11.004.653,70		
1.3	**Datos: Fondo de Reserva para Intereses**/ *Data: Interest Cash Reserve*							
k	Fondo de Reserva para Intereses Requerido / *Required Interest Cash Reserve*		Precedente / *Preceding*		17.09.2018	29.450.000,00		
l	Fondo de Reserva para Intereses dotado / *Provisioned Interest Cash Reserve*		Precedente / *Preceding*		17.09.2018	8.331.721,10	(l - k)	-21.118.278,90
m	Fondo de Reserva para Intereses Requerido / *Required Interest Cash Reserve*		Actual / *Current*		17.12.2018	29.450.000,00		
n	Fondo de Reserva para Intereses dotado / *Provisioned Interest Cash Reserve*		Actual / *Current*		17.12.2018	9.338.136,00	(n - m)	-20.111.864,00

			Fecha datos *Data date*	Disparador *Trigger*	Condición *Condition*	Valor Disparador *Trigger value*	Actúa S/N *Breach Y/N*
2	**Situación disparadores** / *Triggers status*						
2.1	**Pago intereses Series C: postergación lugar orden de prelación** *Interest payment of Series C: place deferred in priority of payments*						
2.1.1	**Serie C** / *Series C*	Dudosos Acumulados			**NO PROCEDE**		
2.2	**Fondo de Reserva:** *Cash Reserve*						**N**
2.2.1	**Condiciones de reduccion** *Cash Reserve reduction:*		17.12.2018	% D- (D-e)	> 3,10%	140,40%	S/Y
2.2.2	**Condiciones de no reduccion (solo aplica si 2.2.1 es S/Y) (*)** *Cash Reserve no reduction (*)*						
	(i) Morosos / Saldo Vivo no dudoso		11.12.2018	% (b / e)	> 1,00%	0,379%	N
	(ii) No dotacion		11.12.2018	(n-m)	< 0,00	-20.111.864,00	S/Y
	(iii) Transcurridos 2 años		17.12.2018	23.10.2006	años/years < 2,00	12,16	N

(*) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / *Do not proceed reduction if any condition concurs*

2.3 Amortización de Bonos

Serie C	17.12.2018	570	1.813,49	1.033.689,30

		Fecha datos *Data date*	Disparador *Trigger*	Condición /*Condition*	Valor Disparador *Trigger value*	Opción ejercitable S/N *Exercisable Option Y/N*
3	**Amortización Anticipada opcional** / *Optional Early Amortization*	17.12.2018	% (a / g)	< 10,00%	1,47%	**S/Y**

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T
C/ Lagasca, 120 -MADRID- (SPAIN) - Tel. (+34) 91 411 84 67
http://www.edt-sg.com/e/ info@edt-sg.com

Anexo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2018; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2018								Situación cierre anual anterior 31/12/2017								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
Ratios (%)	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385	65,09	0405	11,99	0425	0	0445	0,90	1385	62,38	1405	8,85	1425	0	1445	12,46	2385	0,82	2405		2425		2445	7
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	40	0467	4	0474	0	0481	0	0488	4	0495	64	0502	139	0509	207
De 1 a 3 meses	0461	1	0468	4	0475	0	0482	0	0489	4	0496	27	0503	0	0510	31
De 3 a 6 meses	0462	2	0469	10	0476	0	0483	0	0490	10	0497	26	0504	0	0511	36
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0	0513	0
Más de 12 meses	0465	315	0472	17.790	0479	195	0486	858	0493	18.843	0500	169	0507	418	0514	19.430
Total	0466	**358**	0473	**17.808**	0480	**195**	0487	**858**	0494	**18.861**	0501	**286**	0508	**557**	1515	**19.704**

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	20	0522	4	0529	0	0536	0	0543	4	0550	64	0557	139	0564	207	0571	22.821	0578	22.821	0584	0,91
De 1 a 3 meses	0516	1	0523	4	0530	0	0537	0	0544	4	0551	27	0558	0	0565	31	0572	235	0579	235	0585	13,19
De 3 a 6 meses	0517	1	0524	2	0531	0	0538	0	0545	2	0552	15	0559	0	0566	17	0573	78	0580	78	0586	21,79
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0
Más de 12 meses	0520	36	0527	4.569	0534	56	0541	406	0548	5.031	0555	160	0562	418	0569	5.609	0576	21.288	0583	21.288	0589	26,35
Total	0521	58	0528	4.579	0535	56	0542	406	0549	5.041	0556	266	0563	557	0570	5.864	0577	44.422			0590	13,20

	S.05.1
Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

	Principal pendiente					
Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2006	
Inferior a 1 año	0600	17.357	1600	19.524	2600	13.455
Entre 1 y 2 años	0601	2.451	1601	1.592	2601	135.626
Entre 2 y 3 años	0602	677	1602	3.854	2602	155.222
Entre 3 y 4 años	0603	243	1603	919	2603	202.062
Entre 4 y 5 años	0604	410	1604	311	2604	337.906
Entre 5 y 10 años	0605	5.984	1605	9.218	2605	693.400
Superior a 10 años	0606	526	1606	658	2606	362.351
Total	0607	**27.648**	1607	**36.076**	2607	**1.900.022**
Vida residual media ponderada (años)	0608	**5,33**	1608	**5,55**	2608	**6,60**

Antigüedad	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,92	1609	12,96	2609	1,78

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Situación inicial 19/10/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	142	0630	13.370	1620	183	1630	20.018	2620	665	2630	167.401
40% - 60%	0621	2	0631	92	1621	3	1631	262	2621	666	2631	244.223
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	383	2632	178.731
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	79	2633	40.019
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	27	2634	11.484
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	13	2635	7.546
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	6	2636	1.992
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	5	2637	3.119
Total	0628	**144**	0638	**13.462**	1628	**186**	1638	**20.280**	2628	**1.844**	2638	**654.515**
Media ponderada (%)	0639	**30,08**	0649		1639	**29,83**	1649		2639	**54,16**	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,33	1650	4,03	2650	3,96
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,39	1651	4,70	2651	8,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	0,25

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Situación inicial 19/10/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	85	0683	4.517	1660	94	1683	5.686	2660	1.698	2683	265.482
Aragón	0661	13	0684	393	1661	13	1684	549	2661	400	2684	52.568
Asturias	0662	3	0685	739	1662	5	1685	788	2662	233	2685	35.571
Baleares	0663	2	0686	48	1663	3	1686	92	2663	250	2686	47.236
Canarias	0664	28	0687	861	1664	33	1687	1.553	2664	955	2687	133.497
Cantabria	0665	2	0688	104	1665	5	1688	276	2665	140	2688	22.471
Castilla-León	0666	17	0689	1.095	1666	19	1689	1.182	2666	660	2689	105.601
Castilla La Mancha	0667	16	0690	830	1667	22	1690	930	2667	614	2690	67.626
Cataluña	0668	82	0691	4.528	1668	86	1691	4.957	2668	1.910	2691	249.740
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669	27	2692	2.930
Extremadura	0670	3	0693	295	1670	4	1693	317	2670	211	2693	27.609
Galicia	0671	20	0694	1.095	1671	21	1694	1.144	2671	573	2694	70.443
Madrid	0672	38	0695	3.540	1672	43	1695	3.927	2672	1.096	2695	233.286
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673	18	2696	2.022
Murcia	0674	10	0697	521	1674	12	1697	2.600	2674	316	2697	59.035
Navarra	0675	2	0698	22	1675	2	1698	28	2675	133	2698	25.820
La Rioja	0676	1	0699	25	1676	1	1699	25	2676	105	2699	17.355
Comunidad Valenciana	0677	93	0700	4.262	1677	103	1700	6.176	2677	2.298	2700	315.638
País Vasco	0678	26	0701	4.773	1678	31	1701	5.846	2678	884	2701	166.092
Total España	0679	**441**	0702	**27.648**	1679	**497**	1702	**36.076**	2679	**12.521**	2702	**1.900.022**
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	**441**	0705	**27.648**	1682	**497**	1705	**36.076**	2682	**12.521**	2705	**1.900.022**

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Situación inicial 19/10/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	29,65			1710	29,63			2710	3,74		
Sector	0711	27,85	0712	68	1711	26,01	1712	68	2711	14,43	2712	68

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2018					Situación cierre anual anterior 31/12/2017					Situación inicial 19/10/2006				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720		0721	0722		1720		1721	1722		2720		2721	2722	
ES0370459002	BON A1												14.728	100.000		1.472.800
ES0370459010	BON A2												2.000	100.000		200.000
ES0370459028	BONA3G												1.303	100.000		130.300
ES0370459036	SERIEB												399	100.000		39.900
ES0370459044	SERIEC		570	17.000		9.971		570	25.000		14.168		570	100.000		57.000
Total		0723	570		0724	9.971	1723	570		1724	14.168	2723	19.000		2724	1.900.000

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado				
		0730	0731	0732	0733	0734		0735		0742	0736		0737		0738		0739	
ES0370459044	SERIEC	S	Euribor 03 meses	0,05	0		0		0	NO		9.971		0		9.971		0
Total						0740	0	0741	0		0743	9.971	0744	0	0745	9.971	0746	0

	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2006	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0	0748	0	0749	3,71

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2018								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2017							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0370459002	BON A1		0		1.472.800		0		115.816		0		1.472.800		0		115.816
ES0370459010	BON A2		0		200.000		0		22.993		0		200.000		0		22.993
ES0370459028	BONA3G		0		130.300		0		15.085		0		130.300		0		15.085
ES0370459036	SERIEB		0		39.900		0		6.543		0		39.900		0		6.543
ES0370459044	SERIEC		1.034		47.029		0		8.654		1.989		42.832		0		8.654
Total		0754	1.034	0755	1.890.029	0756	0	0757	169.091	1754	1.989	1755	1.885.832	1756	0	1757	169.091

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

				Calificación		
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 19/10/2006
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0370459044	SERIEC	10/12/2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0370459044	SERIEC	24/04/2018	MDY	Aa1	Aa2sf	Aaa
ES0370459044	SERIEC	13/02/2009	SYP	AAA	AAA	AAA

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2006	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	9.971	1771	14.168	2771	1.900.000
Total	0772	**9.971**	1772	**14.168**	2772	**1.900.000**
Vida residual media ponderada (años)	0773	**20,22**	1773	**21,22**	2773	**32,41**

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2006	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	9.338	1775	504	2775	29.450
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	29.450	1776	29.450	2776	29.450
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	93,65	1777	3,56	2777	1,55
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	BBVA
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A/A1/A	1779	A/A2/A	2779	AA-/Aa2/AA-
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	9.971	1786	14.168	2786	187.300
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	100	1787	100	2787	9,86
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Fondo Europeo de Inversiones	1788	Fondo Europeo de Inversiones	2788	Estado Español ; Fondo Europeo de Inversiones
3.3 Rating del avalista	0789	AAA/Aaa/AAA	1789	AAA/Aaa/AAA	2789	AAA/Aaa/AAA ; AAA/Aaa/AAA
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	77,52
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2006		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		3806
Permuta financiera	Société Générale	trimestral	Intereses percibidos e ingresados	Saldo Vivo medio diario no Morosos	Tipo interés medio ponderado bonos + 0,65%	Saldo Vivo medio diario no Morosos	-1.034		-1.358		-7.093		
Total							0808	-1.034	0809	-1.358	0810	-7.093	

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2006		Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2006			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago		Días impago		Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	36	7006	59	7009	0,37	7012	0,43	7015	0,37		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	36	7008	59	7011	0,37	7014	0,43	7017	0,37	7018	4,9,3,3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	17.959	7024	22.428	7027	64,96	7030	62,17	7033	64,32		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	17.959	7026	22.428	7029	64,96	7032	62,17	7035	64,32	7036	4,9,3,3 Nota de Valores

	Ratio						Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
FR	1	0,37	0,38	Referencia del folleto: 3.4.2.2.3.MÓDULO ADICIONAL
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional en fichero adjunto

S.05.5

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Minimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,018	4862	34	5862	9	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BBVA	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos	3863	0,010	4863		5863		6863	trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	3	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	Adicionalmente, 50 € por cada devolución de retenciones fiscales
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BBVA
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	06/03/2018	06/06/2018	06/09/2018	06/12/2018									
Margen de intereses	0873	-66	-239	-351	-515									-1.171
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	113	601	757	789									2.260
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	-3	-308	-285	-1.055									-1.651
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-66	-129	-236	-690									-1.121
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-22	-75	-115	-1.471									-1.683
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0									0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0									0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0									0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	22	75	115	1.471									1.683
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0									0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	2.221	2.221	2.221	2.221									

S.05.5

Denominación Fondo: BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

Dª. Regina Gil Hernández

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de Bankinter, S.A.

Dª. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de Aldermanbury Investments Limited

Dª. Carolina Iglesias Romeu en representación de Banco Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 19 de marzo de 2019, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA-5 FTPYME Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, y así han firmado el presente documento.

Madrid, 19 de marzo de 2019

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero